ACTIVIDAD 5

Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

FICHA TÉCNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Seguridad alimentaria y nutricional

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud

Entorno actividad: Educativo

Población a la que va dirigida actividad: Adolescencia

Fecha, lugar ejecución, tiempo de ejecución:

FECHA	HORA Y TIEMPO DE EJECUCION	LUGAR
04/06/2025	6:00 am a 12:00 p.m.	Colegio La Cumbre
06/06/2025	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Instituto José Antonio Galán
21/08/2025	**09:00 m a 11:30 a.m.**	**Instituto Gabriel Garcia Márquez**

Tema a tratar: Temática relacionada con la promoción de la alimentación saludable, desorden nutricional anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, riesgo cardio metabólico, a través del juego Twister.

Objetivo general:
Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° en los colegios intervenidos de la zona urbana del municipio de Floridablanca.

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
Mayra Alejandra Sanabria Carrero	Nutricionista Dietista	MND 07580	3160449695	
María Alejandra Calvis Hernández	Psicóloga	221505	3026620220	
Mary Luz Acelas Gómez	Enfermera	1072670439	3124974981	

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC
VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE

PIC

Programa de Salud Publica: Seguridad alimentaria y nutricional

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Población objeto: Adolescencia

Responsable de la ejecución: Mayra Alejnadra Sanabria Carrero nutricionista, María Alejandra Galvis psicologa y Mary Luz Acelas Gómez enfermera

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° del colegio Ecológico sede Helechales	Temática relacionada con la promoción de la alimentación saludable, desorden nutricional anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, riesgo cardio metabólico, a través del juego Twister.	Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca	Elaboracion de la ficha técnica	1. Ficha técnica	N/A	Mayra Alejnadra Sanabria Carrero nutricionista, María Alejandra Galvis psicologa y Mary Luz Acelas Gómez enfermera		X							
2				Elaboracion cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción	N/A			X							
3				Acta de aprovación de la metodología de la actividad	3. Acta aprobación metodología actividad	N/A			X							
				Concertación de la actividad	4. Acta concertacion secretaria de educación de instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 5. Acta de concertación con instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado.	El colegio se compromete a garantizar la convocatoria, asistencia de los estudiantes, espacio físico de la actividad y realizar el certificado de la actividad desarrollada. El PIC se compromete a aportar logística, talento humano y cumplir el horario establecido para la actividad		X								
4				Ejecución de la actividad	6. Acta de ejecución, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Certificado de actividad por cada institucion con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes por grado, población diferencial	N/A					X	X	X			
4				Elaboracion informe final	8. Informe final con evaluación de impacto y consolidado enfoque diferencial.	N/A							X			

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE			
	Mayra Alejandra Sanabria Carrero	María Alejandra Galvis	Mary Luz Acelas Gómez
PROFESIÓN	Nutricionista Dietista	Psicóloga	Enfermera

ACTA DE CONCERTACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 09 de abril de 2025
Hora: 10:56 am
Lugar: secretaria de Educación de Floridablanca
Programa de Salud Pública: Seguridad alimentaria y nutricional

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, **ámbito urbano** del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° de los colegios intervenidos en la zona urbana.

Temas a tratar:

1. Presentación de las actividades del programa de Seguridad alimentaria y nutricional.
2. Socialización de las temáticas y metodologías a trabajar durante las actividades.
3. Concertación de los colegios a intervenir.
4. Concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 10:00 a.m. se inicia la reunión de concertación entre la profesional del PIC Marcela Buitrago y el profesional Diego Julián Pinto de secretaría de Educación de Floridablanca. La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa las temáticas de las actividades a realizar:

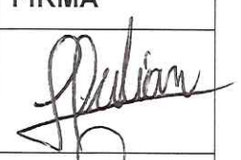
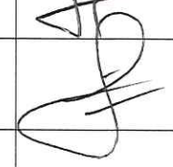
El representante de Educación una vez socializada la metodología y los temas a tratar aprueba la mecánica de la actividad y sugiere los siguientes colegios a intervenir:

1. Colegio Integrado Rafel Pombo
2. Instituto Gabriel Garcia Márquez

Para finalizar se realiza la concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	La clínica Guane se adaptará a la disposición del cronograma académico de las instituciones educativas.	PIC-GUANE	N/A
2.	La clínica Guane se articulará para el cumplimiento de metas en el desarrollo de la actividad el carrusel de la justicia y la convivencia escolar.	PIC-GUANE	N/A
3.	Dar prioridad a las instituciones sugeridas por la secretaría de educación para la ejecución de la actividad.	PIC-GUANE	N/A

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diego Julián Pinto	Secretaria de Educación	Profesional de apoyo	3182232782	
Marcela Buitrago	PIC-Guane	Coordinadora Operativa	3204756621	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diego Julián Pinto Duarte, identificado(a) con documento de identidad No. 1101695041 de Socorro en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Diego Julián Pinto D. — Nombre

1101695041 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 09 del mes Abril del año 2025.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fecha: 09 de abril de 2025

Hora: **10:56 am**

Lugar: secretaria de Educación de Floridablanca

Programa de Salud Pública: Seguridad alimentaria y nutricional

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo **ámbito urbano** del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° de los colegios intervenidos en la zona urbano.



INSTITUTO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

ACTA DE CONCERTACIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 09 de julio de 2025

Hora: 12:52 p.m.

Lugar: Instituto Gabriel Garcia Márquez

Programa de Salud Pública: Seguridad alimentaria y nutricional

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo:

Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° del Instituto Gabriel Garcia Márquez

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas, metodología y actividades a trabajar durante el desarrollo de la actividad
2. Concertación fecha, grupos, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de Compromisos por parte del rector de la Institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 12:52 pm, se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una feria de salud con apoyo de juegos interactivos relacionados con la prevención de enfermedades metabólicas, trastornos de alimentación y obesidad dirigido a los estudiantes de la Institución educativa, a la cual asisten Marcela Buitrago profesional del PIC Clínica Guane y Maria Mercedes Suárez por parte del **Instituto Gabriel Garcia Márquez.**

De acuerdo con lo anterior la profesional del PIC-ESE CLINICA GUANE, presenta los temas a trabajar en el encuentro lúdico con los estudiantes alimentación saludable, desorden nutricional anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, riesgo cardio metabólico, a través del juego Twister.

El juego Twister consiste en que los jugadores, usando solo sus manos y pies, se coloquen sobre puntos de colores en un tapete plástico, siguiendo las instrucciones de una ruleta para hacer posiciones difíciles sin caerse ni tocar el suelo con los codos o las rodillas. Los participantes que pierden se les realizarán preguntas para responder en grupo y reforzar conocimientos.

Seguidamente el rector de la institución aprueba los temas y la metodología, se sugiere la siguiente programación para el desarrollo de la actividad

ENCUENTRO LUDICO	FECHA	HORARIO	LUGAR
TEMÁTICA: Temática relacionada con alimentación saludable, prevención de enfermedades de riesgo metabólico, desorden nutricional-anorexia, bulimia y obesidad	21 de agosto de 2025	**09:00 am a 11:30 am**	**Instituto Gabriel Garcia Márquez**

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	Por parte del PIC Clínica Guane aportar el material educativo y didáctico para la realización del encuentro lúdico	Nutricionista PIC Clínica Guane	09/07/2025
2	Por parte del PIC Clínica Guane aportar el Personal Profesional para la exposición de la temática asignada en la feria.	Nutricionista PIC Clínica Guane	09/07/2025
2	Por parte de la institución educativa articular con su comunidad estudiantil la asistencia del encuentro lúdico	Instituto Gabriel Garcia Márquez	09/07/2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA MERCEDES SUÁREZ	INSTITUCIÓN GABRIEL GARCIA MARQUEZ	DOCENTE ORIENTADORA	3174856331	
MARCELA BUITRAGO	PIC CLÍNICA GUANE	COORDINADORA OPERATIVA	3204756621	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios	X	Videos	X	Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, MARIA MERCEDES SUAREZ C., identificado(a) con documento de identidad No. 63369015 de BUCARAMANGA en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

MARIA MERCEDES SUAREZ C. — Nombre

63369015 B/GA — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 09 del mes Julio del año 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION DE ACTIVIDADES

Fecha: 09 de julio de 2025
Lugar ejecución: Instituto Gabriel Garcia Márquez
Hora: 12:52 p.m.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° en los colegios intervenidos de la zona urbana del municipio de Floridablanca.

Registro fotográfico Concertación



ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 21 de agosto de 2025

Hora: 09:00 am a 11:30 am

Lugar: Instituto Gabriel Garcia Márquez

Programa de Salud Pública: Seguridad alimentaria y nutricional

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, **ámbito urbano** del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° del **Instituto Gabriel Garcia Márquez**

Temas a tratar: Promoción de la alimentación saludable, desorden nutricional anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, riesgo cardio metabólico, a través del juego Twister.

Desarrollo de la Actividad:

El día 21 de agosto de 2025, se desarrolló la temática relacionada con la promoción de la alimentación saludable, desorden nutricional anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad y riesgo cardio metabólico, a través del juego Twister, en esta actividad los estudiantes se mostraron participativos realizando preguntas sobre la temática expuesta y participando del juego.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo de Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10°de la Institución, los estudiantes mostraron una actitud participativa en la temática y en el desarrollo de la actividad cumpliendo de esta manera con el objetivo propuesto.

2.Porcentaje de cumplimiento: La actividad educativa se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los estudiantes tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por la actividad: La escuela contó con la participación de los estudiantes con un total de **65** personas asistentes encuentro lúdico logrando un **75%** en el cumplimiento de este encuentro desarrollado en el colegio y previsto en el anexo técnico.

4.Que se logró con la actividad:

- Los estudiantes recibieron información sobre alimentación saludable

- Los estudiantes recibieron información sobre la obesidad entendiendo el concepto de Índice de masa corporal (IMC)
- Los estudiantes recibieron información sobre la desnutrición producto de una alimentación inadecuada.
- Los estudiantes compartieron un espacio de aprendizaje basado en el juego y en el reforzamiento de conceptos de importancia en salud que los ayudará a prevenir el desarrollo patologías originadas por hábitos inadecuados de alimentación.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad:
Juego Twister.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron:
Profesional en Nutrición y Dietética, enfermería, auxiliares de enfermería y psicología.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA MERCEDES SUAREZ	INS. GABRIEL GARCIA MARQUEZ	DOCENTE ORIENTADORA	3174856351	
MAYRA ALEJANDRA SANABRIA CARRERO	PIC-CLINICA GUANE	NUTRICIONISTA DIETISTA	3160449695	
Maria Fernanda Suarez	PIC-Guane	Psicologa	3023623029	
Maria Alejandra Gallus	PIC-Guane	Psicologa	3026020220	
Tatiana Pinto E	PIC-Guane	Psicologa	3184301587	
MaryLuzAcelasGómez	PIC-ESE Guane	Enfermera	3124979481	MaryLuzAcelasGómez

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios	X	Videos	X	Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, MARIA MERCEDES SUAREZ CONTRERAS identificado(a) con documento de identidad No. 63369015 de B/GA en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

MARIA MERCEDES SUAREZ C. — Nombre

63369015 B/GA — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 21 del mes agosto del año 2025.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 21 de agosto de 2025
Lugar ejecución: Instituto Gabriel García Márquez
Hora: 09:00 am a 11:30 am

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, **ámbito urbano** del municipio de Floridablanca

Objetivo General: Promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° en los colegios intervenidos de la zona urbana del municipio de Floridablanca

Registro fotográfico Ejecución de Actividades

Grado 10 - 1




21/08/2025, 9:48:54 a.m.
Avenida Bucarica 92–100
Floridablanca
Santander
Colombia
GUANE
PIC

Grado - 10-2


GUANE
PIC
21 ago 2025 10:04:52 a. m.
36 - 170 Avenida Bucarica
Floridablanca
Santander



Firma ejecución de actividades



CONSOLIDADO

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Seguridad alimentaria y nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo de uso juego TWISTER para promoción alimentación saludable, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Mayra Alejandra Sanabria Carrero nutricionista, Maria Alejnadra Galvis psicologa y Mary Luz Acelas Gómez enfermera

FECHA: 21 de agosto de 2025 **LUGAR: Instituto Gabriel Garcia Márquez**

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	40	0	0	40			X	Instituto Gabriel Garcia Márquez	0	40	1	7	0	0	2	0	0	0	10

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	25	0	0	25			X	Instituto Gabriel Garcia Márquez	0	25	3	5	0	0	0	0	0	0	8
TOTAL	65																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE Mayra Alejandra Sanabria Carrero

PROFESIÓN Nutricionista Dietista

Alejandra Galvis

Maria Alejandra Galvis

Psicóloga

Mary Luz Acelas Gómez

Mary Luz Acelas Gómez

Enfermera

CERTIFICADO ACTIVIDAD

INSTITUTO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Entidad Educativa oficial de caracter mixto, calendario A, Jornada diurna
Con licencia de funcionamiento según resolucion N° 0331 de octubre 01 de 2004
NIT 804.004.901-6 DANE 168276001050

CERTIFICA QUE

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, durante el día 21 de agosto de 2025, se desarrolló dentro la Institución Educativa Gabriel Garcia Márquez una estrategia sobre información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo y uso del juego TWISTER para promoción de la alimentación saludable, en el entorno educativo, **ámbito urbano** del municipio de Floridablanca. En este espacio, se instaló un juego TWISTER orientado a promover hábitos de alimentación saludable concientizando a la población estudiantil sobre los riesgos asociados a los desórdenes nutricionales como la anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad, así como su relación con el riesgo cardio metabólico, con el fin de fomentar el bienestar integral y la prevención de enfermedades en la población perteneciente al grado 10° del Instituto Gabriel Márquez.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **65** estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

GRADOS DÉCIMO		Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	Juventud de 18 a 28 años	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
	FEMENINO	0	40	0	25	40	65
	MASCULINO	0	25	0			

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina	3	5	0	0	0	0
Femenina	1	7	0	2	0	0

Se da constancia en Floridablanca a los 29 días del mes de agosto del año 2025.

MG. Carlos Alberto Mendoza Diaz
Rector
Instituto Gabriel García Márquez